

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO -
INCOMAND- S.A.

- 1.- **CELEBRACION. APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura publica de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO -INCOMAND- S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de mayo de 1995, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-10005389 el 05 SEPT 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 17.571 el 3 de octubre de 1995.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita Helga Karina Cedeño Crespin, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/2'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/5'000.000.00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que di a: **ARTICULO CUARTO.**- El capital suscrito de la presente compañía, es de CINCO MILLONES DE DUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al cinco mil inclusive."

EFC/CMdel.-

Guayaquil, 23 de octubre de 1995

M. Martinez Davalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DELA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL